LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO-Ejecutivo de ALPHA CAPITAL S.A.S Contra: HUGO ARAMANDO ORTIZ VILLAMIZAR CC. 88032322 Radicado: 11001400303420200073100

JJ cobranzas y abogados <jjcobranzasyabogados@gmail.com>

Mar 21/06/2022 2:52 PM

Para: Juzgado 34 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl34bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR

JUEZ 34 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C

E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo de ALPHA CAPITAL S.A.S

Contra: HUGO ARAMANDO ORTIZ VILLAMIZAR CC. 88032322

Radicado: 11001400303420200073100

Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

MAURICIO ORTEGA ARAQUE mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante y de conformidad con lo ordenado en el mandamiento de pago, auto que ordena seguir adelante con la ejecución y lo reglado en el Art. 446 del Código General del Proceso, me permito allegar liquidación del crédito.

Atentamente,

MAURICIO ORTEGA ARAQUE

C.C. No 79.449.856 De Bogotá D.C T.P. No. 325 474 del Consejo Superior de la Judicatura



GP

SEÑOR

JUEZ 34 CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C

E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo de ALPHA CAPITAL S.A.S

Contra: HUGO ARAMANDO ORTIZ VILLAMIZAR CC. 88032322

Radicado: 11001400303420200073100

Asunto: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO.

MAURICIO ORTEGA ARAQUE mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado de la parte demandante y de conformidad con lo ordenado en el mandamiento de pago, auto que ordena seguir adelante con la ejecución y lo reglado en el Art. 446 del Código General del Proceso, me permito allegar liquidación del crédito en los siguientes términos:

Las tasas de interés aplicadas corresponden a las autorizadas en las distintas resoluciones expedidas en esta materia (créditos de consumo y ordinarios) por la Superintendencia Financiera de Colombia.

VALOR TOTAL: OCHENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$81,940,739).

Ruego a su señoría darle el trámite respectivo a esta liquidación.

Adjunto cuadro que discrimina la liquidación de crédito elaborada.

Cordialmente,

MAURIÇIO ORTÉGA ARAQUE

C.C. No 79.449.856 DE Bogotá D.C

T.P. Nó. 325 474 del Consejo Superior de la Judicatura



CONDICIONES DEL CRÉDITO

 NÚMERO DEL CRÉDITO:
 1005706
 VALOR DEL CRÉDITO:
 \$ 59,781,740
 TASA (NMV):
 2,15%

 CÉDULA CLIENTE:
 88032322
 VALOR CUOTA:
 \$ 1,693,340
 FECHA APROBACIÓN:
 06/30/2018

NOMBRE CLIENTE: HUGO ARAMANDO ORTIZ VILLAMIZAR PLAZO DEL CRÉDITO: 84 PÁGADURIA: RAMA JUDICIAL SECCIONAL NORTE DE

HISTORIAL DE TRANSACCIONES

			SALDOS INICIALES					CAUSACION				RECAUDO						SALDOS FINALES								
	FECHA	VALOR DE LA TRANSACCIÓN		CAPITAL		INTERÉS	SE	EGURO	II	INTERESES		SEGURO	CAPITAL		INTERÉS	;	SEGURO		CAPITAL		INTERÉS	S	EGURO	SALDO A F	FAVOR	
*	2/17/2022	\$ 0	\$	58,414,308	\$	8,929,010	\$	149,454	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-	\$	-	\$	58,414,308	\$	8,929,010	\$	149,454	\$	-	
	2/28/2022	\$ 0	\$	58,414,308	\$	9,326,587	\$	149,454	\$	39,758	\$	-	\$ -	\$	-	\$	-	\$	58,414,308	\$	9,366,345	\$	149,454	\$	-	
	3/4/2022	\$ 1,693,340	\$	58,414,308	\$	9,566,789	\$	149,454	\$	40,089	\$	-	\$ -	\$	1,543,886	\$	149,454	\$	58,414,308	\$	8,062,991	\$	-	\$	-	
	3/31/2022	\$ 0	\$	58,414,308	\$	9,105,298	\$	-	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-	\$	-	\$	58,414,308	\$	9,105,298	\$	-	\$	-	
	4/1/2022	\$ 1,693,340	\$	58,414,308	\$	9,105,298	\$	-	\$	41,220	\$	-	\$ -	\$	1,693,340	\$	-	\$	58,414,308	\$	7,453,178	\$	-	\$	-	
	4/29/2022	\$ 1,693,340	\$	58,414,308	\$	8,566,113	\$	-	\$	41,220	\$	-	\$ -	\$	1,693,340	\$	-	\$	58,414,308	\$	6,913,993	\$	-	\$	-	
	4/30/2022	\$ 0	\$	58,414,308	\$	6,913,993	\$	-	\$	41,220	\$	-	\$ -	\$	-	\$	-	\$	58,414,308	\$	6,955,213	\$	-	\$	-	
	5/31/2022	\$ 0	\$	58,414,308	\$	8,211,120	\$	-	\$	-	\$	-	\$ -	\$	-	\$	-	\$	58,414,308	\$	8,211,120	\$	-	\$	-	
	6/7/2022	\$ 1,693,340	\$	58,414,308	\$	8,462,302	\$	-	\$	41,864	\$	-	\$ -	\$	1,693,340	\$	-	\$	58,414,308	\$	6,810,825	\$	-	\$	-	
	6/30/2022	\$ 0	\$	58,414,308	\$	7,731,824	\$	-	\$	41,864	\$	-	\$ -	\$	-	\$	-	\$	58,414,308	\$	7,773,688	\$	-	\$	-	
Т	OTAL RECAUDO	\$ 6,773,360		-		-		-	\$	287,233	\$	-	\$ -	\$	6,623,906	\$	149,454		-		-		-	\$	-	
	SALDO TOTAL	\$ 66 187 996																								

Observaciones

VALOR A PAGAR

*Los saldos al 17 de febrero de 2022 fueron suministrados por Alpha Capital S.A.S. a CFG Partners Colombia S.A.S. resultado de la cesión de cartera celebrado entre las partes. Cualquier inquietud relacionada con información antes de esta fecha podrá realizarla en los canales de atención de Alpha Capital S.A.S. servicioalcliente@alphacredit.co - 601 7458955.

Página Web: www.cfgcolombia.com
Email: servicioalcliente@cfgcolombia.com
Línea de Atención: (601) 3907922 en Bogotá
CFG PARTNERS COLOMBIA S.A.S

\$ 15,752,743

\$ 81,940,739